



OFICIO DE COMISIÓN

Fecha: 27 de NOVIEMBRE de 2019
 Número de nómina 71703

NOMBRE DEL DEL COMISIONADO Ó COMISIONADA : RODRIGUEZ PERALTA CARLOS MARIO

PAÍS : MEXICO DIAS : 1 DEL : 29 de NOVIEMBRE de 2019 AL: 29 de NOVIEMBRE de 2019
 ESTADO : JALISCO NOMBRE DEL PROYECTO 10050 - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
 CIUDAD/MPIO.: CIUDAD GUZMAN RECURSOS : RECURSO FISCAL
 ZONA : 1

	VIÁTICOS	MONEDA		
VIÁTICO SOLICITADO \$	0.00	PESOS		
TRANSPORTE SOLICITADO \$	0.00	PESOS	IMPORTE COMISIÓN :	0.00 PESOS

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN

PARTICIPACION EVENTO APICOLA

(Describir breve y claramente las actividades a realizar)

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

ENTERADO

DIRECCIÓN DE UNIDAD

RESPONSABLE PROYECTO

RECURSOS HUMANOS

COMISIONADO Ó COMISIONADA

Para requisitar al regreso de la comisión, entregar junto con comprobantes firmados en la parte posterior, máximo 10 días posteriores al regreso de la comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS

2 Dic 2019
 Día Mes Año

Se pudo tener un primer acercamiento a la problemática al interior de la cadena de valor de la miel en Jalisco, permitiendo identificar algunos elementos que deben ser tomados en consideración para un análisis más profundo con el fin de comprender la problemática asociada. Se pudo realizar un mapeo preliminar de la cadena de valor mediante la información obtenida a través de las entrevistas realizadas, facilitando la identificación de algunos agentes en capacidades sobresalientes, así como algunas fortalezas y debilidades de los miembros de la misma. Fue posible crear canales de comunicación con actores clave de la cadena que a su vez permitieron profundizar por su relación con otros miembros de la cadena, en el contexto de la actividad específica de la producción de miel en Jalisco. Se clasificó el programa en el que la cadena se desenvuelve sirviendo las bases para un estudio más profundo sobre las diferentes capacidades de los actores involucrados.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que aplicarían en caso contrario.